



## REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

### Municipio de Corregidora, Querétaro

<b>Tipo de Ordenamiento Jurídico:</b>	Reglamento
<b>Nombre de la Regulación</b>	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Corregidora, Querétaro
<b>Fecha de expedición:</b>	28 de febrero de 2017
<b>Fecha de Publicación:</b>	30 de Octubre de 2020
<b>Fecha de Actualización:</b>	14 de Julio de 2022
<b>Fecha de vigencia:</b>	Indefinida
<b>Número de artículos:</b>	95

<b>Autoridad o autoridades que la emiten:</b>	Ayuntamiento del Municipio de Corregidora
<b>Autoridad o autoridades que la aplican:</b>	Todas las Dependencias.
<b>Objeto de la Regulación:</b>	El presente Reglamento es de orden público y de observancia obligatoria, el cual tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para fomentar la transparencia, protección de datos personales y el derecho de acceso a la información pública en posesión de servidores públicos, las Secretarías y Órganos Descentralizados, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos, o realice actos de autoridad en el Municipio de Corregidora, Querétaro.
<b>Ámbito de Aplicación Materias, sectores y sujetos regulados:</b>	Municipal . Para efectos de este Reglamento, toda referencia incluyendo los cargos y puestos señalados, ya sea en singular o plural, se entenderán indistintamente del género.
<b>¿Regula realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias?</b>	Si ( )      No ( X )
<b>Fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:</b>	No aplica.
<b>Ordenamiento que abroga:</b>	Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública
<b>Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:</b>	Todos los Trámites
<b>Regulaciones vinculadas o Derivadas</b>	Reglamento de la Secretaría de Control y Evaluación

#### ÍNDICE DE REGULACIÓN

<p><b>TITULO PRIMERO</b> Disposiciones Generales</p> <p>CAPÍTULO I Disposiciones Generales</p> <p><b>TITULO SEGUNDO</b> Sujetos del Reglamento</p> <p>Capítulo I. Aplicación del Reglamento</p> <p>Capítulo II. Comité de Transparencia</p> <p>Sección I. Facultades de los Integrantes del Comité de Transparencia</p> <p>Sección II. Sesiones del Comité de Transparencia</p> <p>Sección III. Sesiones Virtuales</p> <p>Capítulo III. Unidad de Transparencia</p> <p>Capítulo IV. Sujetos Obligados</p> <p>Capítulo V. Enlaces de Transparencia</p>	<p><b>Título TERCERO.</b> Transparencia y Acceso a la Información</p> <p>Capítulo I. Obligaciones de Transparencia</p> <p>Capítulo II. Portales Municipales</p> <p>Capítulo III. Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información</p> <p>Capítulo IV. Versiones Públicas</p> <p>Capítulo V. Protección de Datos Personales</p> <p>Capítulo VI. Gobierno Abierto</p> <p>Capítulo VII. Datos Abiertos</p> <p><b>Título CUARTO</b> Disposiciones Finales</p> <p>Capítulo I. Medidas de la Unidad de Transparencia</p> <p>Capítulo II. De las Faltas e Infracciones</p> <p>Capítulo III. Impugnaciones</p>
---	--